

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCION

Al trimestre, 1'00 ptas.
Al año, 4'00
Mes, 0'35

Anuncios y esquelas de defunción
precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

LA PALANCA

FRANQUEO CONCERTADO

Se publica los martes

Administrador

D. José Sanz López

REDACCION

Enrique Benito Chavarrí, 6
Teléfono núm. 25

Administración: Jáudenes, 20
Teléfono núm. 40

Fundador-propietario director: Francisco de Paula Barrera

LICEO ESCOLAR

Colegio de primera enseñanza y Academia comercial

AMPARO, NÚM. 24 GUADALAJARA

Teniendo en cuenta que la labor del maestro resulta ineficaz cuando éste tiene que educar e instruir a un número excesivo de niños, y máxime si éstos son de varias edades y distinto grado de instrucción, el Liceo Escolar ha graduado la enseñanza y ha limitado la asistencia a 30 alumnos por profesor.

Para procurar que las enseñanzas tengan un carácter eminentemente práctico, el Liceo Escolar ha adquirido lo más moderno que en material de enseñanza se consigue tanto en España como en el extranjero.

Considerando la necesidad que sienten gran número de dependientes de Comercio, de adquirir los conocimientos más indispensables para el mejor desempeño de su profesión, el Liceo Escolar ha organizado clases nocturnas, en las que se enseñarán prácticamente las materias siguientes: Cálculos mercantiles, Contabilidad por partida doble, Gramática con ejercicios de redacción, Caligrafía, Mecanografía.

La Dirección del Liceo Escolar invita a cuantos lo deseen a que visiten las dependencias de este Colegio, a quienes con muchísimo agrado pondrá de manifiesto el gran surtido que en material científico posee, pudiendo admirar así las cualidades eminentemente pedagógicas del mismo.

NOTA: NO HAY VACACIONES

CENTRO GENERAL DE SEGUROS

LA CATALANA. Seguros contra incendios, paralización y pérdida de alquileres.

LA AGRICOLA ESPAÑOLA. Seguros contra el pedrisco de cosechas, robo y muerte del ganado.

LA FONCIERE. Seguros contra accidentes del trabajo en general y responsabilidad civil.

LA PRIMERA AUSTRIACA. Seguros contra el robo de mercancías, mobiliarios, alhajas, valores y metálico.

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA. Seguros de ahorro.

EL BANCO VITALICIO DE ESPAÑA. Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.

Agencias en todas las cabezas de partido y pueblos importantes

En Guadalajara, Jáudenes, 18, pral., sub-dirección de la antigua compañía española

LA CATALANA a cargo de D. Juan Bayón de Dios

Guadalajara y su riqueza

Minas de carbón

En estos momentos en que la carencia de carbón preocupa a los gobernantes, un hombre emprendedor, amante de esta provincia, que en más de una ocasión ha demostrado su espíritu industrial y su afán de que Guadalajara ocupe el puesto que merece en los grandes mercados, acaba de denunciar 1,892 pertenencias de carbón en términos de Tortuero Valdesotos, Retiendas y Tamajón, donde desde el año 1849 existen trabajos por los que llegaron a descubrirse filones de dos metros.

La persona que en esta ocasión ha sacrificado tiempo y dinero para lograr que se reanuden los trabajos y dar carácter oficial a la denuncia es D. José Sanz López, presidente de esta Cámara de Comercio, y no ha de coartar nuestra libertad para ensalzar su patriótica gestión, la amistad que con él nos une y la coparticipación que tiene en este periódico.

Si el Ministro de Fomento y el Presidente del Consejo acogen con el interés que merece este asunto ¿quién sabe si la provincia de Guadalajara al aumentar su riqueza en este caso vendría a resolver un problema de palpitante actualidad?

El asunto debe ser estudiado con el detenimiento necesario. Nosotros hemos de poner al servicio de esta cuestión nuestros entusiasmos todos.

Empezamos hoy, después de haber procurado documentarnos e informarnos convenientemente, a exponer el estado de la zona hullera a que nos referimos para conocimiento de nuestros lectores.

La zona hullera de la provincia de Guadalajara, está constituida por una faja discontinua que desde Alpedrete se extiende hacia el Nordeste hasta Tamajón, abarcando una superficie reconocida de más de 50 kilómetros cuadrados, con afloramientos o núcleos principales en Tortuero, Valdesotos y Retiendas, pueblo que dista unos 26 kilómetros por carretera, de la estación ferroviaria de Humanes en la línea de Madrid a Zaragoza.

La formación geológica es realmente la carbonífera que recubre en aquellos términos municipales a la siluriana y está comprobada con el hallazgo de fósiles pertenecientes a su flora exuberante y gigantesca tales como restos de sigillarios, lipodendros, licopoditas, sagenarias y calamitas.

Las primitivas labores mineras o al menos las más antiguas de que se tiene noticia, se practicaron el año 1841,

y como desde entonces hasta fines de 1868 se exigía como condición previa inexcusable para el otorgamiento de concesiones mineras que el mineral se hallare al descubierto en la llamada «labor legal», abundan los antecedentes demostrativos de la existencia del preciado combustible tanto en los centros oficiales donde era obligatoria su presentación como en el terreno en que los trabajos se llevaban a cabo.

Algunos de estos calicateos son a la fecha imperceptibles y se hallan cubiertos de vegetación después del tiempo transcurrido pero no solo se conservan todavía los principales sino que la acción de las aguas pluviales ha puesto al descubierto otros yacimientos no menos importantes mereciendo citarse los de El Palancar, Cabeza gorda y la Cavera en Tortuero; El Arrenon y Aza del Arroyo en Valdesotos y los de La Pedregosa, Bonaval y La Saya en Retiendas.

De tales datos y labores superficiales resulta plenamente demostrado que se trata de capas de hulla bituminosa formando por entre pizarras carboníferas e intercalaciones de conglomerados, arcillas y areniscos de dirección varia por las diversas dislocaciones de la sedimentación habidas, pero predominando la del conjunto de N. E. a S. O. con buzamiento al S. E. y potencia que oscila entre 25 y 80 centímetros, existiendo referencias de capas hasta de cuatro metros de gruesas pero indudablemente en ese espesor se halla sumada el del carbón con el de las pizarras adyacentes.

El resultado de los análisis y ensayos practicados no puede ser más halagüeño y solo se concibe que tan notable cuenca se halla olvidada por la carestía de transportes y la relativa facilidad y economía con que hasta hace poco se podían adquirir combustibles minerales, nacionales y extranjeros, pero dadas las críticas circunstancias actuales es casi un delito de lesa patria permitir que tal estado de cosas perdure y, por lo menos no se dedique algún capital a reconocer esos yacimientos con la seguridad completa de que una investigación adecuada ya no permitiría dudar supuesto a la bondad de la empresa.

La causa de Tierzo

Siete penas de muerte. Los celos de un marido y lo que trama la esposa y su padrastro, ayudados por otros criminales. Detalles horriblos del crimen.

El lunes próximo 26 empezarán en esta Audiencia las sesiones del juicio que tanto interés ha despertado en la opinión.

Ante el Tribunal del Jurado se verá la causa que el Juzgado de Molina instruyó contra los siete procesados para quienes solicitan las acusaciones pena de muerte.

Han comenzado los preparativos para procurar que se desarrollen las sesiones con el mayor orden y se han adoptado para el día de la vista las debidas precauciones.

Para que nuestros lectores recuerden los detalles del crimen que tanta indignación produjo en el partido de Molina a continuación copiamos las principales conclusiones de la acusación particular formuladas por el letrado señor Barrera en su calificación provisional:

Primera.—La procesada Consuelo Miñana Galindo, de acuerdo con su padrastro Miguel Aznar Vicente, su madre Manuela Galindo Miñana y su hermano Manuel Miñana Galindo, decidió en los primeros días del año 1914, la muerte de su esposo legítimo Francisco Vicente Piñilla, quien venía sosteniendo cuestiones con el Miguel Aznar motivadas por los celos que de este tenía, lo que hizo distanciarse a las familias de los conyugues y determinaron al Francisco a abandonar su pueblo natal de Illueca, en el que también vivían los padres de Consuelo, marchándose con esta a Tierzo, donde siguió dedicándose a la compra y venta de paños, oficio que ya ejercía cuando se caso en 22 de Diciembre de 1912. Para realizar su propósito los cuatro procesados dichos, ofrecieron a su consorte en esta causa Mariano López Martínez, distintas cantidades para que diera muerte a Francisco Vicente Piñilla, impusándole reiteradamente por cartas y de palabra para que realizase el crimen, anunciándole los sitios por donde había de pasar aquel en los frecuentes viajes que hacia con motivo de su industria, enseñándole la yegua que

montaba y la ropa que vestía en sus excursiones, adelantándole dinero; excitándole a que cuanto antes desempeñara su vil cometido haciéndole reflexiones sobre lo malos que estaban los tiempos y enseñándole montones de billetes del Banco por valor de mil pesetas para que pudiera apreciar la cantidad que suponían las cuatro mil que la Consuelo le prometiera y las tres mil que el padrastro y la madre habíanle ofrecido excitándole así su codicia y brindándole el Miguel, un cuchillo y entregándole el Manuel un revolver para que consumara el hecho a cuya ejecución tan insistentemente se le compelia.

Y como pasara el tiempo sin que Mariano López que aceptó la oferta y se comprometió a matar al Francisco, cumpliera la palabra dada en varios momentos a Consuelo, a su hermano y a sus padres pues que con todos juntos se entendió en Illueca una noche y siguió después tratando separadamente cuando el marido de Consuelo decidió instalarse en Tierzo, arreciaron los cuatro procesados al principio citados, en sus pequeñas dádivas y grandes promesas de dinero, incitando al Mariano, para que buscara quien le ayudase si solo no se atrevía a realizar el crimen, encontrando al fin Mariano, a Máximo de la Mata, Pasamón y Máximo Sánchez Parrilla, que aceptaron de buen grado tomar parte directa en la ejecución de la muerte del Francisco y repartirse después con Mariano el precio de su crimen. Puestos de acuerdo ya con Mariano los indicados Máximo de la Mata y Máximo Sánchez, emprendieron los tres con tal objeto un viaje el día 27 de Diciembre de 1914 con dirección a Tierzo, donde hablaron con Consuelo, que les manifestó no podían matar allí a su marido, porque salía al día siguiente para Peralejos y otros pueblos, a los que se encaminaron por ver si lo encontraban y podían matarle, regresando a Tierzo y avisándole con Consuelo, que les dijo que

a la noche siguiente tendrían ocasión de matar a su esposo y que no se fueran otra vez sin hacerlo, entregándoles para sus gastos cincuenta pesetas y haciéndoles ir a su casa a donde les obsequió con vino y que él por fin acordado que el crimen se realizara el 10 por la noche para evitar sospechas y lograr mejor la impunidad. Y en efecto, en la citada noche cuando los vecinos del pequeño pueblo de Tierzo se hallaban en sus casas, guarecidos del crudo frío que se sentía a causa de las nieves y hielos que habían caído por aquellos días, en ocasión de encontrarse Francisco Vicente jugando a los naipes en casa de su amigo el Juez municipal D. Aniceto Martínez, los procesados Mariano López y Máximo de la Mata, se dirigieron sigilosamente por las oscuras y enlodadas calles de la villa de Tierzo, amparándose en la soledad y en las sombras de las mismas a la casa de Francisco Vicente, en cuya puerta les esperaba Consuelo, que los guió hasta subir a la cocina, donde invitados por aquella bebiéron vino y discutieron que lugar resultaría más adecuado para realizar su horrendo crimen, pues mientras la Consuelo opinaba que debían meterse debajo de la cama del matrimonio o esconderse en la habitación inmediata a la alcoba para que en cuanto se acostara su marido, cayeran sobre él y pudieran ayudarles ella, el Mariano y el Máximo no encontraban convenientes aquellos sitios por temor a que los sintiera su víctima, quedando en definitiva resuelto que se escondiera en un cuarto de la planta baja donde guardaba Francisco la cebada y al que acudía todas las noches después de cenar para coger el pienso que echaba a las caballerías, como así lo hicieron, yéndose Consuelo a buscar a su esposo, a quien le dijo se sentía enferma y quería cenar pronto, y volviendo con él al poco rato con quien comió tranquilamente, advirtiéndole al terminar que si no bajaba a echar el pienso al burro y acompañándole con el candil hasta que le vio entrar en el cuato citado de la cebada, en cuyo momento se subió de nuevo y sacó del baul donde guardaba el dinero, 3 700 pesetas que se escondió en el cabello, mientras abajo Mariano y Máximo que sabían de antemano por haberseles manifestado Consuelo, que Francisco no llevaba arma alguna, en cuanto sintieron a éste entrar en el cuarto donde se hallaban escondidos y observaron que se bajaba a coger cebada, se echaron por detrás sobre el subitamente, tapándole la boca, y tirándole al suelo le acometieron con los cuchillos que empuñaban, causándole seis heridas de las que cinco resultaron mortales de necesidad, por haberle seccionado el cuello, interesado el corazón y pulmón izquierdo y cortado las asas intestinales, produciéndole instantáneamente a muerte. Y realizado tan cobarde crimen, volvieron a la cocina donde les esperaba la Consuelo, que les tenía preparadas unas perdices para que comieran y les facilitó ropas con que sustituir las que se habían manchado de sangre que fueron arrojadas al fuego; recibiendo en pago de su delito 1.200 pesetas que Consuelo les entregó pretextando no había más dinero en la casa, por haber realizado unos pagos pocos días antes y discutiendo luego lo que harían con el cadáver siendo desechada la idea de Consuelo de quemarlo, a cuyo efecto había preparado gran cantidad de azúcar para quemarla después y contrarrestar así el mal olor de la cremación del cadáver de su marido, y decidiendo por último meterle en un saco con el que cargo el otro procesado Máximo Sánchez, que mientras se perpetraba el crimen estuvo rondando la casa en que se cometió y vigilando sus alrededores para mayor seguridad de sus compañeros, a quienes momentos antes había prestado uno de los cuchillos que esgrimieron contra el infortunado Francisco Vicente, cuyo cadáver fue trasladado a pocos kilómetros de Tierzo, y abandonado en el sitio conocido por la Barranquera de detrás del Santo. Al día siguiente mientras el cadáver de Francisco Vicente era pasto de los gajos que le comieron los ojos, la lengua y todo el cuero cabelludo dejando mondados los huesos o esqueleto del cráneo, los tres procesados Mariano López, Máximo de la Mata y Máximo Sánchez, se repartían y gastaban en Madrid las 1.200 pesetas producto del trabajo de un hombre hon-

rado, cuya mujer había utilizado para comprar a los que le asesinaron.

Segunda.—Los hechos relatados son constitutivos: A. De un delito de parricidio previsto y sancionado en el artículo 417 del C. P. B. De un delito de asesinato previsto en el artículo 418 calificado por la alevosía, primera de las circunstancias expresadas en dicho artículo y castigado en el último párrafo del mismo.

Tercera.—De los expresados delitos son responsables: A. Del parricidio: La procesada Consuelo Miñana Galindo, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 número 2.º del C. P. puesto que indujo directamente a los procesados Mariano López, Máximo de la Mata y Máximo Sánchez, para que realizaran la muerte de su esposo legítimo. B. Del asesinato: Los procesados Mariano López y Máximo de la Mata, según lo preceptuado en el mismo Código y en su artículo 13 número 1.º por haber tomado parte directa en la ejecución del hecho; Miguel Aznar, Manuel Galindo y Manuel Miñana, conforme al número 2.º del propio artículo del repetido Código por cuanto indujeron directamente a los otros tres procesados a ejecutar el crimen; y Máximo Sánchez Parrilla con arreglo a lo preceptuado en los mismos Código y artículo en su número 3.º pues que cooperó a la ejecución del hecho facilitando un arma y vigilando la casa del crimen para seguridad de sus compañeros, hechos o actos sin los cuales no se hubiera podido efectuar aquél.

Cuarta.—(Se aprecian las circunstancias agravantes, de parentesco, alevosía, haber cometido el delito mediante precio, premeditación, nocturnidad, haberse realizado el crimen en la morada del ofendido, deduciéndolas todas de hechos probados que se relatan con minuciosidad).

Quinta.—Pena de muerte para los siete procesados, costas por partes iguales e indemnización de 30.000 pesetas a los herederos del interfecto.

El Ministerio fiscal solicita iguales penas.

Compondrán el Tribunal: D. Juan Bonilla Goizdete, Presidente; y don Máximo de Arredondo y D. Luis Merino, Magistrados; actuando el Secretario de la Audiencia D. Federico Martínez Acacio. El Ministerio público estará representado por el fiscal de esta Audiencia, D. Julio Martínez Jimeno. La acusación privada corre a cargo del Letrado de este Colegio y de los de Madrid y Alcalá de Henares don Francisco de Paula Barrera, Director de LA PALANCA. Son defensores: de los cuatro inductores, el notable abogado de Madrid y ex-gobernador civil de varias provincias y ex-diputado a Cortes D. Francisco Roncales, y de los autores materiales, el joven y elocuente Letrado de Guadalajara, don José Carrasco.

Hay gran expectación por presenciar las sesiones de este juicio, pues hace muchos años que no se registró en la provincia crimen tan horroroso. Están citados mas de sesenta testigos y aunque los procesados están convictos y confesos, se espera con interés oír sus declaraciones.

El móvil del crimen, por las declaraciones de varios procesados y por otros datos que obran en el sumario, así como por lo que de rumor público se dice en Illueca y en Tierzo, obedeció a que entre el padrastro de la viuda del interfecto y ésta existían relaciones ilícitas, lo que motivó los celos del interfecto y el que éste se trasladara con su mujer desde Illueca a Atierzo para alejarse del padrastro, que de acuerdo con Consuelo tramó el crimen.

De todos los procesados resulta el padrastro el mas repulsiyo por haber acusado en todas sus declaraciones a su mujer y a su hijastra como únicas inductores del crimen. Este hombre que era criado de la que hoy es su esposa que tiene 20 años mas que él se casó con ella cuando la Consuelo Miñana, viuda del interfecto, tenía 14 años de edad.

Peones y mineros

Se admiten en las obras que LA CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD. S. A. ejecuta en SEIRA y EL RÚN provincia de Huesca. Dirigirse a la Oficina de obras en Seira por Barbastro y Graus.

Cabanillas en desgracia

Hoy me toca, lector querido, hablarle de un célebre pajaro que en Cabanillas algunos (muy pocos) han dado en llamar matadero; yo sin ser perito en la materia le llamo pocijga.

Para que te formes una idea aproximada de lo que es, te diré se encuentra en un rincón del pueblo sin ventilación, sin agua, sin luz, sin blanqueo de ningún género, sin vertedero de sangres ni residuos, toda su techumbre cubierta de paja polvo y telas de araña (como que hace muy poco tiempo estuvo ocupado con paja!

Señor Gobernador, una súplica de este sufrido vecindario: ¿No podría usía mandar un inspector al pajaro de Cabanillas para comprobar si es cierto cuanto decimos? Si resulta cierto confiamos mandará clausurar ese foco de infección contrario a la salud pública que con los fuertes calores del verano puede desarrollarse una epidemia de fatales consecuencias.

En el pueblo no corren otros rumores que si se emplea tan inmundo como antihigiénico pajaro para el sacrificio de lanares es por imposición del ex gobernador de cortísima etapa Celada que a todo trance como vengo demostrando quiere molestar a sus concueños haciéndoles pagar a la sordina sin ruido y sin moscas otro nuevo y crecido impuesto a más de lo mucho que vienen pagando por la sencilla y clara razón de estar gravadas las carnes con 7 centimos en kilo, mientras que al público en su establecimiento le cobra 5 en los 460 gramos o sea la libra con lo que consigue dos cosas, reventar al prójimo y mayor ganancia (este exgobernador es una hormiguita) y lo que él dirá suerte que tiene uno!

Soy poco aficionado a estadísticas pero en esta ocasión quiero serlo para demostrar que en la provincia difícilmente habrá pueblo de 145 vecinos que pague por tantos conceptos lo que paga Cabanillas como demuestro a continuación.

Suman 400 lanares que calculo vende el ex gobernador a 12 kilos uno 4.800 a razón de 7 centimos en kilo importan 336 pesetas. Suman 100 lanares que calculo sacrifican los ganaderos a 11 kilos uno 1.100 kilos a razón de 7 centimos kilo importan 77 pesetas. Suman 200 cerdos que calculo se sacrifican en el pueblo a razón de 112 kilos uno 22.400 pagando a razón de 10 centimos kilo que están gravadas estas carnes suman 2.240 pesetas.

RESUMEN

Pago por lanares venta, ptas. 336
Pago por lanares de ganaderos 77
Pago por reses de cerda . . . 2.240
Pago por consumo año 1916. 2.547'71
Pago por arbitrios . . . 2.835

Total de pagos al año. 8.035'71

Para pago de estas 8.035'71 pesetas la casa del ex gobernador con una riqueza de diez pares de mulas y un líquido imponible de pesetas 13.500 contribuye para luz, pago de guarda y demás cargas del municipio con pesetas 300 al año, mientras que la casa de mi convectivo y particular amigo Victor López con una riqueza de cuatro pares de mulas y un líquido imponible de pesetas 4.300 contribuye al año con 381'50 pesetas (esto lector querido creo no necesita comentarios) es demasiado gordo para que pase.

Hoy por lo muy difícil que se hace la vida todos los gobernantes; todos cuantos administran algo tienden y con razón sobrada a reducir gastos a no crear arbitrios ni gabelas a no cobrar nuevos impuestos pero aquí, en este desamparado y desgraciado pueblo se entiende de otra manera y se paga una enfermedad por todos conceptos; este año (si Dios no lo remedia) se ha de dar el triste caso de que un pobre jornalero (que sabido es de todos la manzana de un cerdo es el arreglo de su casa) se dará el triste caso repito de que si pesa su cerdo 100 kilos pagará

(a más de lo mucho que ya viene pagado) otras 10 pesetas mas.

Esto y cuanto aquí viene ocurriendo cree el pueblo es obra del ex gobernador: sabe tambien el vecindario que circulan rumores de que el citado ex gobernador anda gestionando del Pósito la realización de un préstamo de 7.000 pesetas pagando un 4 por 100 anual de réditos y con estas pesetas hacer un matadero aniquilando al pueblo, dejándole una deuda que difícilmente podrá salir de ella en muchos años.

Tenemos entendido que de resultar cierto semejante desatino la mayoría de los vecinos se han de oponer con todas sus fuerzas por entender no se debe desistir de hacer un matadero (lo creen necesario) pero nunca valerse del préstamo, y hacerle, si, en el momento que se disponga de otros fondos.

Por ahora lector querido termino mis escritos no por que no haya materia de que tratar, sabe mi amigo y los vecinos de Cabanillas queda tela cortada; termino por que el ex gobernador vea de hacer propósito de enmienda y en lo sucesivo haga caso de su hermano D. Felipe y de otras personas que hemos oído decir muchas veces que le han reprendido diciéndole marchara por otros derroteros; pero él siempre ha seguido en sus trece sin hacer caso de nadie.

Un vecino de Cabanillas.

Tahona mecánica de Diges

Jáudenes, 45.-Teléfono, 80

Esta casa es la única en Guadalajara que fabrica su pan con amasadora mecánica.

Venta de pan francés, candeal, y del país.

Tambien se fabrica en esta casa el tan encuestado como higiénico

PAN DE VIENA

DESPACHOS: Mayor baja, 43 y 45; Mayor alta, 42 y Amparo, 22.

Casino de Guadalajara

Tocan a su fin los trabajos de ampliación del jardín de la citada sociedad y ya está señalada la fecha para la inauguración de las verbenas de la presente temporada.

A más de proyecciones cinematográficas, para las cuales ha adquirido el Casino un magnífico aparato de la casa Pathé, se ha organizado un concierto que será dirigido por nuestro paisano D. Dionisio Méndez, en el que tomarán parte cuarenta profesores de la banda municipal de Madrid.

Dicha fiesta se celebrará el venidero sábado, a las diez y media de la noche, y en el programa que todavía no está ultimado, figurarán obras de Bizet, Barbieri, Saén-Saens, Usandizaga, Chapi, Bretón y otros notables compositores.

No obstante haberse ampliado dicho jardín en una superficie doble de la que existía, suponemos que el sábado resultará insuficiente para contener la gran concurrencia que ha de acudir para disfrutar de tan agradable fiesta.

La junta directiva recibe en estos días muchas enhorabuena. Bien las merece pues la labor que realizan es harto provechosa para el Casino.

Literatura

Lejanía

Tardes florecidas de mi bella patria teneis el encanto de lo que se pasa...

Voces infantiles que dicen baladas, niñas triscadoras, mñas triscadoras, cabritillas mansas.

recitando gratos

versos, que se ensartan como las caricias de la dulce amada...

¡Oh, los bucles rubios de la colegiala, sus ojos azules, sus mejillas pálidas!

¡Cuántas veces llega tu imagen dorada tronchando los sueños de mi vida amargal

Sé que solo es una quimera, que pasa como las alcgres brisas, perfumadas.

Ilusión de aquella reidora infancia... ¡No olvido tus claros sonidos de plata!...

Y al venir la noche, sombras de nostalgia cubrieron mi vida de versos y lágrimas.

¡Ay, niña, de dulces fragantes miradas ¡Cuántas cosas dicen tus frases amargas, tus labios de rosa, tu voz de esmeralda!...

Di... ¿Por qué gemias cuando yo te hablaba?...

Tus hondos suspiros lo dicen, lo parlan; las noches de insomnio que llorando pasas me revelan todas tus ideas santas... ¡Que días aquellos que noches tan blancas!

Yo rei contigo cuando tu cantabas, hoy yo solo digo versos y plegarias

porque como nieblas de dulce alborada se desvanecieron sueños y esperanzas.

¿Dónde están tus risas?... ¿Dónde tus palabras?... Creí en tus amores cuando me mirabas, cuando sonreías y hasta... ¡si llorabas! Que empecé a quererte sin temor a nada...

¡Y hoy lo tienes todo porque tienes mi alma!

Sergio Caballero.

De sociedad

Ha fallecido en Madrid D. Florencio Pérez vecino de Rebollosa de Hita, hermano político de nuestro amigo el Arquitecto provincial D. Ramón Cura a quien acompañamos en su dolor muy sinceramente.

Ha regresado a Alcalá de Henares la Srta. Clara de Medrano que con sus tíos los señores de Barrera ha pasado una temporada. Ha vuelto a Valencia el ingeniero agrónomo D. Eduardo García Montessoro que vino a pasar unos días con la señora viuda de Campos.

En breve se instalará en esta Capital con su familia el Administrador de Contribuciones D. Gabriel Zaragoza que estaba agregado al Ministerio de Hacienda.

En las maniobras celebradas en los montes próximos a Toledo, sufrió una quemadura en una mano el alumno de aquella Academia militar D. Arturo Ramírez hijo de nuestro buen amigo el Administrador de la Inclusa y hermano del conocido Procurador y concejal D. Luis Ramírez. Celebraremos que el lesionado se restablezca pronto.

En el Convento de Religiosas Escuelas de Gandía ha ingresado la distinguida Srta. Caridad Ulecia de la Plana hija del inolvidable fundador de los Consultorios de niños el sabio doctor Ulecia.

A Granada don le va destinado el oficial de esta Administración de Con-

tribuciones, D. José María Bayton trasladará su residencia este buen amigo nuestro.

La ausencia de la familia Bayton ha de ser muy sentida en esta población donde contaban con muchas simpatías. —La Marquesa de Villabrágima ha dado a luz con felicidad su primer hijo. Nuestra enhorabuena a los padres y abuelos.

Tribunales

Contra el juez de Brihuega

Hoy se ha celebrado en esta Audiencia provincial la vista del proceso seguido contra el vecino de Brihuega Bonifacio Gutiérrez de la Torre, por haber intentado quitar la vida al Juez de primera instancia de aquel partido don Mariano Gallo Alcántara la noche del 22 de Diciembre último, cuando dicha autoridad salía del teatro acompañado de una hija suya de corta edad.

Le produjo varias heridas leves con un puñal, obedeciendo los móviles a crear el agresor que el Juez había sentenciado injustamente un pleito sobre causas en que estaba interesado el padre de Bonifacio.

La acusación a cargo del fiscal don Julio Martínez, solicitaba la pena de 17 años y 4 meses de cadena temporal, accesorias y costas e indemnización de mil pesetas, considerando al procesado como autor de un delito de atentado y asesinato frustrado cualificado por la alevosía y con las agravantes de nocturnidad y premeditación.

La defensa a cargo del letrado don Francisco de Paula Barrera.

Han comparecido como testigos el lesionado D. Mariana Gallo y el presidente de la Diputación, aparte de otras personas de Brihuega.

El defensor ha sostenido en vista de que el procesado confesó con todo lujo de detalles en el sumario que su propósito era matar al juez y que a ese efecto tenía preparado un puñal en la americana para en cuanto saliera del Teatro el Sr. Gallo intentar contra su vida, que solo procedía apreciar un delito de atentado y otro de lesiones graves.

El Jurado dictó veredicto de absoluta conformidad en las pretensiones del abogado defensor Sr. Barrera que ha recibido muchas felicitaciones por su triunfo.

La Sala ha dictado sentencia condenando al procesado a la pena de siete años y cuatro meses de presidio mayor y 500 pesetas de multa, accesorias y costas, en vez de los diez y siete años y cuatro meses de cadena que pedía el fiscal.

LA NECESARIA

D. Antonio Cañadas acaba de abrir al público en la plaza de González Hierro número 6 un nuevo establecimiento, «La Necesaria» que ha de prestar un gran servicio económico.

Es sabido, que infinidad de industriales y vecinos de esta Capital, utilizan para el alumbrado de su casa o establecimiento el fluido eléctrico y necesita, con gran frecuencia, no sólo el arreglo de la instalación por interrupciones, inexplicable para un lego en la materia, sino el reponer constantemente las lámparas de filamento metálico con lo cual se le origina un gasto que oscila de 1,50 a 4 pesetas, sino que también, al interrumpirse la luz, ha de abonar al operario electricista la mano de obra que nunca baja, regularmente, de una peseta por lo menos; pues bien, esta casa por medio de un estudio dilatado del problema y de combinaciones aritméticas, ha venido a resolver, garantizando a sus asociados, no sólo qué cualquiera de ellos no sufra perjuicios por la interrupción del fluido sino que cualquiera de las lámparas que se fundan han de ser inmediatamente sustituida por otra nue-

va del mismo voltaje y bujías que la deteriorada, todo lo que se podrá conseguir abonándose con arreglo a las condiciones que se expresan en las tarifas que facilita «La Necesaria».

Francisco Julianis y Ortiz

Corredor oficial de Comercio

Ejerce su cargo desde el año 1893, siendo el más antiguo de los de Guadalajara

Se encarga de realizar toda clase de operaciones en el Banco de España como préstamos, descuentos, créditos, constitución de depósitos y otras.

Practica las gestiones necesarias para que el Banco de España, conceda crédito a los que lo deseen.

También se encarga de la compra y venta de valores del Estado, industriales y mercantiles, bien sea en esta plaza o en Madrid.

Mayor alta núm. 15, 2.º

GUADALAJARA

Gacetas

Enhorabuena.—Se la damos muy efusiva a nuestro amigo y ganadero de Alcalá de Henares D. Luciano Ralero Flores por el éxito que ha tenido con los becerros que el pasado domingo fueron sacrificados en la plaza de Madrid por los empleados de tranvías de la Corte.

Convocatoria.—Por acuerdo del Consejo de administración de la Sociedad eléctrica La Chorroneja y en virtud a lo que preceptúa el artículo 6.º de sus estatutos se convoca a Junta general extraordinaria para el día primero de Julio próximo a las quince horas del mismo en el local de administración calle de Comedias número 2 de la ciudad de Sigüenza a fin de dar cuenta del contrato definitivo llevado a efecto con la eléctrica de Sigüenza y también acordar el traslado del domicilio social Sigüenza 18 Junio 1916.—El presidente.—Juan Tobías.

El bazar LA TIJERA DE ORO

por su sistema de venta, de PRECIOS FIJOS marcados, es la casa que más garantías ofrece al público y más surtido presenta en ropas hechas para caballeros y niños. Mayor baja, 67 y 69. Teléfono, 132. Guadalajara.

Cerillas contra el viento.—Desde hoy habrá en todos los estancos y expendurias de cerillas las llamadas contra el viento, en cuyos sitios puede el público adquirirlas.

El cuento de Diógenes.—Al dar cuenta en nuestro anterior número de la publicación de la preciosa comedia de Antonio Suárez «El cuento de Diógenes» decíamos que al leer el original habíamos ratificado el juicio que nos mereció la noche del estreno y que como recordarán nuestros lectores no pudo ser más halagüeño. Al cajista se le ocurrió rectificar nos poniendo *rectificar* en vez de *ratificar*, con lo que cambió por completo el sentido del suelto. ¡Perdón para el cajista!

Por lo menos el 9 por 100 de beneficio obtuvieron en sus cosechas, los labradores que emplearon el año pasado Sulfato de Cobre químicamente puro, marca Sol.

Que lo vende la casa Agustín García Manzano, Mayor baja, 2 y Plaza Mayor, 25.—Teléfono, 64.

Usarlo y os convencereis

Sulfato.—En esta Delegación de Hacienda se han recibido más de dos mil kilos de sulfato de cobre, que podrán ser adquiridos por los agricultores al precio de 1.90 pts. kilo.

Poseción.—El nuevo Delegado de Hacienda de esta provincia D. Emilio Martos, ha tenido la fineza de enviarnos atento B. L. M. ofreciéndonos en tan importante cargo, galantería que agradecemos de todo corazón, ofreciéndonos nuestro modesto concurso para el mejor desempeño de su misión.

De toros.—El día 22 del actual tendrá lugar la inauguración de la plaza de toros de Mondéjar, lidiándose seis hermosos

novillos de la acreditada ganadería de Garrido Sanamaris, por las cuadrillas siguientes:

Espadas: Gregorio Taravillo (Platerito) y Emilio Méndez.

Banderilleros: Eduardo Albasán (Bonifa), José Morales (Perdigón de Madrid), Francisco García (Fresquito), Justo Sánchez (Zurini), Bernardo Pelo (Torera) y Cayetano Chiveto.

Picadores: Julián García (Triquito), Arturo Serrano, José Jiménez (Lobatón), Teleforo González (Anguilita), y un reserva.

Punillero: Cayetano Chiveto.

La corrida empezará a las cuatro y media, y amenizará el espectáculo la banda de música que dirige D. Rufino Mata.

—También en Pastrana habrá novillada el próximo día 23, encargándose de estoquear dos reses de D. Victoriano Cortés, hoy de don Manuel González, de esta capital, el valiente diestro Mariano Sánchez, (Faroles), con su cuadrilla.

JULIO PEREZ-MORO

Profesor de idioma francés

Lectura, traducción y conversación por un método rápido y de intuición.

Casas especiales para señoritas, a domicilio y en casa del profesor. Aprovechamiento garantizado en breve tiempo.

HONORARIOS MODICOS

Topete, 3, 2.º

— Horas de 4 a 6 por la tarde —

Plaza de toros.—El día del Corpus habrá una novillada, lidiándose seis bichos de Cobeada, que serán estoqueados por Emilio Méndez y El Nacional. No habrá picadores.

Nombramiento.—Ha sido nombrado auxiliar de la Secretaría del Consejo de Fomento D. Pedro Cobos.

Pago de amas.—Desde el lunes 19, al miércoles 28, ambos inclusive, de este mes, se hallará abierto en la Diputación el pago de los haberes de los meses de marzo y abril del corriente año, más los atrasos de enero y febrero del mismo.

Conflicto en puerta.—Parece ser que el abastecedor de pan a los establecimientos de Beneficencia dependientes de la Diputación, se niega a suministrar mientras no se le paguen los atrasos.

Confiamos en que el Sr. Casas, que ha empezado su gestión presidencial demostrando sabe preocuparse de los intereses provinciales, procurará ordenar el pago de esa deuda y solucionar el conflicto, en bien del abastecedor y de los asilados que se ven amenazados de no comer pan.

La fama que tiene EL BAZAR

La Tijera de Oro

es debido a sus muchas existencias y precios baratísimos sin competencia posible en sastrería, calzados, sombrerería, camisas, relojes de todas marcas y otros mil artículos.

PRECIOS FIJOS marcados en todos los géneros. Su gorras surtido inmenso.

— Mayor baja, 67 y 69. Teléfono, 132 —

Velada teatral en El Cubillo.—Funciones escolares —El sábado día 3 de Junio con motivo de la celebración del Santo de la profesora de Instrucción Pública, tuvo lugar una Velada, a iniciativa de dicha profesora, doña Cletilde Laguna Guzmán.

Comenzó con una poesía de felicitación dedicada a la citada profesora y admirablemente recitada por la alumna señorita Clementina Arenas que recibió una calurosa ovación de todo el auditorio.

A continuación, las señoritas María Sanz y Basilia Herranz, niñas de once años, y alumnas también del citado colegio recibieron muchos aplausos en el diálogo, titulado «La despedida de Anita.»

Después se puso en escena la comedia en un acto de Monás Saris, titulada «La Huerfanita» representada por las alumnas señoritas Julia de Rivas, Angela de Rivas, Elisa Guerra, Amparo García, Emilia de Rivas, Luisa Nicolás, Aurea Anón Vicenta Valdivieso, América García, Teresa Martín, Rosario Acero, Vicenta Salas y Sofía García; recibieron aplausos, caramelos, flores y monedas del numeroso público que presenciaba la fiesta, y sobresaliendo especialmente por la buena interpretación de los papeles que les estaban encomendados las niñas Julia de Rivas, y Angela de Rivas que por su elocución y aptitudes para accionar llamaron altamente la atención.

Otro diálogo, titulado «Por curiosa» fué, acto seguido representado por las señoritas Adoración de Rivas de ocho años e Isabel de Rivas de diez que merecieron también ser muy aplaudidas, recibiendo regalitos del público.

Por último se representó la comedia en dos actos titulada «La hermosura del alma» por Sanz N. guerra, con el reparto siguiente:

«Luisa», señorita Carmen Graja; «Lola», señorita Julia de Rivas; «La tia Patricia», señorita Eufrasia Anón; «La Baronesa del Río», señorita Clementina Arenas; «D.ª Elvira», señorita Eduvigis Muñoz; «Julia», señorita María Sanz; «Rosa», señorita Mercedes Blanco y «Teodora», señorita Clementina Arenas.

Todas fueron calurosamente aclamadas por sus verdaderas cualidades y disposición para la escena, y por el agradable aspecto que presentaban con sus vestidos largos y la facilidad de su expresión que les daba un aspecto de verdaderas artistas; pero sobresalieron en la declamación las niñas Carmen Graja, Julia de Rivas y Eufrasia Anón, obteniendo también un general aplauso la señorita Clementina Arenas en la primera escena del segundo acto representando a las Baronesas del Río al caer desmayadas.

Todas estas funciones encerraban un fondo verdaderamente moral y educativo, lo que revela las notables condiciones pedagógicas de la profesora en dirigir y escoger las obras. Las niñas adquirieron una verdadera posesión interna de sus respectivos papeles presentándose admirablemente caracterizadas con el acertado auxilio de algunas señoritas de la localidad y de algunos señores del mismo pueblo que prepararon admirablemente el escenario para la representación y mayor realce de la fiesta.

La concurrencia fué numerosísima y no obstante se guardaba un profundo silencio, el público entusiasmado pidió la repetición de la fiesta para la noche de la misma fecha aumentando la concurrencia especialmente del sexo masculino.

En una y otra sesión la concurrencia no solo se componía de los vecinos de este pueblo sino que fueron honrados por la presencia de personas de algunos pueblos limítrofes al que citamos.

Nuestra más cordial enhorabuena a las encantadoras y lindas niñas que con sus suaves voces y sus graciosos movimientos atrajeron el afeto y el interés del pueblo, que entusiasmado las aclamaba.

Y nuestra más cordial enhorabuena y voto de gracias a la inteligente señorita profesora que con tanto interés procuró el feliz éxito de la citada empresa.—Un suscriptor.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

Aeronáutica militar

Se anuncia a concurso que tendrá lugar el día 1.º de Julio próximo, el aprovechamiento del estiércol del ganado de este Servicio, pudiendo presentar proposiciones por escrito hasta dicho día los que lo deseen.—El Comandante mayor, Celestino García Antúnez.

VENTA

Se venden dos camas de hierro de matrimonio en la administración de este semanario.

AMALIA

Fábrica de mosaicos hidráulicos

de ANTONIO MEDRANO

— Ronda de San Antonio, 4. Guadalajara —

LOZA Y CRISTAL

Extenso surtido en estos artículos a precios baratos; preciosa colección de vajillas de 13 a 125 pesetas; macetas, plantas y flores artificiales; juegos de café, licoveras, figuras y demás objetos para regalos. Aparatos y material eléctricos; lámparas metal T y Osram

MANUEL TABERNÉ

Máquina aventadora

al contado o a plazos, seminueva, se vende en Yunquera, Estanco.

SE VENDE

una mesa de billar, de nogal y tableros de pizarra en 750 pesetas, incluidos tacos y demás accesorios. También se vende un hermoso aparato de luz para mesa de billar en 150 pesetas.

En la redacción de este periódico darán razón.

CAPITALISTAS E INDUSTRIALES

Cuando el Gobierno se está ocupando de la falta de carbón y de sus elevados precios la naturaleza se ha encargado de descubrir un gran coto minero de dicho combustible en el corazón de España y muy cerca de la estación de la línea férrea de Guadalajara.

Quien desee muestras e informes dirigirse a D. José Sanz López, plaza de Jaudenes, 20, pral. Guadalajara.

Segadora-atadora

Se vende una máquina segadora-atadora nueva.

Se garantiza. Precio módico. Puede probarse.

Razón en la redacción de este periódico.

SOMBREROS DE PAJA

Surtido enorme; para caballero 2.95, de niños a 0.90; en gorras elegantísimas último modelo los puede adquirir en el bazar LA TIJERA DE ORO. Precios fijos marcados en todos los artículos.

Este caso tiene aparato para la conformación de los sombreros, sin este requisito es imposible que sienten bien. Esta casa no tiene rival ni en surtido ni en precios.

— Teléfono, 132 —

SE COMPRA

finca rústica situada en el trayecto desde Guadalajara a Madrid, próxima a la vía férrea que contenga tierras de labranza y monte con pastos para ganados. Para más detalles dirigirse a la administración de este periódico.

Venta de materiales

de los derridos de las casas números 9 y 11 de la calle del Carmen y 26 y 30 de la calle Mayor baja. Venta de varias tinajas y leña de pino.

Razón en los citados derridos y carpintería de Antonio Casado, Mayor alta, 17. Guadalajara.

Imp. San Gil, 6.—Guadalajara

SAN BERNARDINO Pinguas
 SAN BERNARDINO Pielas
 SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
 SAN BERNARDINO Albornos.
 SAN BERNARDINO Guantes.
 SAN BERNARDINO Lana para confecciones.
 SAN BERNARDINO Perfumería.
 SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas abrigo.
 SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.
Mayor alta 10 GUADALAJARA
 Teléfono núm. 2

DENTISTAS
 E. Torrente de Aicaide : - :
 Ramón Aicaide y Torrente
ODONTÓLOGO
 Establecidos en Madrid, Alcalá 30, pral.
 Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadalupe, Mayor baja 25 y 31 los martes, miércoles, viernes, sábados y domingos.

PALACE HOTEL ESPAÑOL
 de Rufino Merino.
 Mayor baja, 24, dupdo.
 Magnífico establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los mejores de su clase amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura, vistas y piano, calefacción por vapor en toda la casa, esmerado servicio.
 Hospedaje completo desde 6 pesetas. Almuerzo de 3 pesetas en adelante.

Las casas higienizadas
 Con «Saponal» que vale solamente 30 céntimos pastilla de 200 gramos, tendréis vuestras casas completamente asepticas.
 Casa Agustín García Manzano,
 Mayor baja, 2 y Plaza Mayor, 25
 = Teléfono, 64 =

La Villa de Madrid
 TRAJIDOS | Y | NOVEDADES
MAYOR BAJA

GUADALAJARA
 TRAJIDOS, NOVEDAD S, CORSEAS, PANAS, GENEROS BLANCOS
 CONFECCIONES EQUIPOS PARA NOTIAS
 Mayor baja, 8.—GUADALAJARA

MATERIALES DE CONSTRUCCION
 DE
Crispín Ortega
 (Sucesor de Pacios)
 Yesos blanco y tosco, azulejo, baldosin, cementos, resillas, celes y demás materiales de construcción.
5, González Hierro, 5
 (Junto a la iglesia de San Gil)

ALMACENES DEL RINCON
 DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS
AL DETALL
GOMEZ, PEREZ Y CUBILLO
 Plaza Mayor, 2. al 24
 Este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela que ha recibido un gran surtido para la presente temporada en lana, terciopelo, p.nería para caballero, etamine, batistas, voal, Bolieu y muchos artículos más.
 Casa social en géneros blancos de las más acreditadas marcas.

GRAN SASTRERIA MILITAR Y PAISANO
 DE
Ricardo Razola
 (Sucesor de Sargina)
 Acaba de recibir un variado surtido en artículos para la próxima temporada de invierno. Altas novedades, trajes y gabanes para caballero.
CORTE ELEGANTE
ESMERADA CONFECCION
 Mayor alta, 26, y 28, Guadalajara
 Teléfono núm. 51

Compagnie D'Assurances Generales
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1819
 La más antigua de las Compañías francesas
 Capital desembolsado.. Francos 2.000.000
 Reservas efectivas » 26.829.000
 Desde 1819 esta Compañía ha pagado á 543.220 propietarios siniestrados, la importante cantidad de francos 361.957.816,01.
 Subdirección: Alarcón, 9 (junto a la Bolsa de Comercio).—MADRID.
 Agente general en Guadalajara
D. Francisco de P. Barrera
 Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, 28 Junio 1911

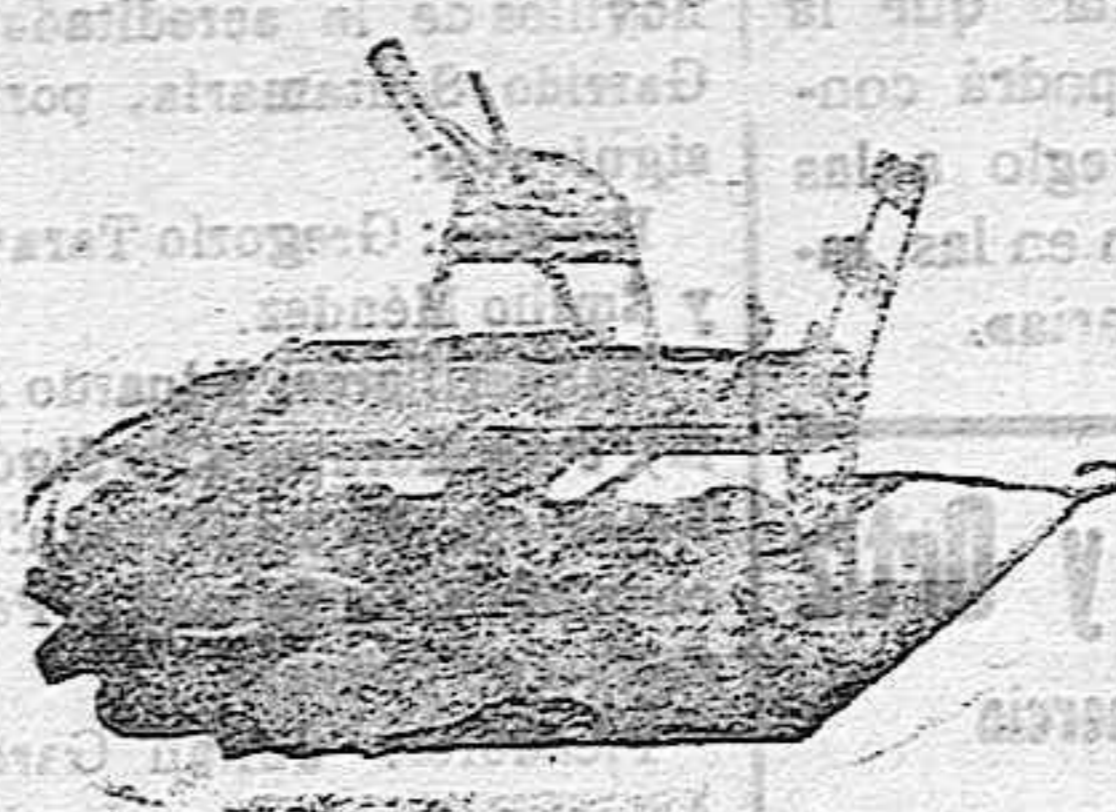
La Unión y el fénix Español
 Compañía de Seguros reunidos
 Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente **DESEMBOLSADO**
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
51 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la **VID** — Seguros contra **INCENDIOS**
 Sub-directores en Guadalajara D. Julian Ramirez e hijo, Plaza de D. Pedro, 1

EL AMPARO FUNEBRE
Agencia funeraria de Jesús de Lucas
 Esta casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretro, blandones, coronas y camas imperiales.
 También se encarga de traslados y embalsamamientos, todo con grandes economías.
¡NO OLVIDAD ESTA CASA!
 SANTA CLARA 1, TIENDA JUNTO AL BAR DEL HOTEL ESPAÑOL
 Sucursal en Cogolludo: Calle del Palacio

Aguardientes con Guía
 Comprárselos a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.
Venta al por mayor de vinos manchegos
TELEFONO, 131

Calle Madrid, 27.—Guadalajara
 Lámpara de filamento metálico Marca Metal a 1,75 una de 5 a 50 bujías, en la Ferreteria de la Viuda de Esteban Rufiños

LA MUNDIAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Domicilio: MADRID.—Alcalá, 17
Capital social: { 1.000.000 de pesetas suscrito,
 500.000 pesetas desembolsado.
 Autorizada por R.R. OO. de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912
 INSCRIPTA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO
 Efectuados los depósitos necesarios conforme a la ley de Seguros de 14 Mayo 1908
SEGUROS MUTUOS DE VIDA.—Supervivencia, Previsión, Ahorro.
SEGUROS DE GANADOS.—Robo, Hurto y Extravío.
 Representante provincial: **D. JOSE SANZ LOPEZ**



¡LABRADORES!
 No compréis trillos ni aventadoras sin ver antes el último modelo 1916.—Trilla un 50 por 100 mas que todos los trillos de discos. Suaviza la paja y puede trillar por la mañana temprano aunque haya relente y no arrastra; ventajas que ningún trillo tiene.
 Para grandes labores el sin rival trillo Var-Collado; trilla de 5 o 6 pares de mulas.
 Segadoras cortacésped marcas «Deering»

TALLERES COLLADO
 Maquinaria Agrícola
ALBACETE
 Duran siglos los calzados que vende el bozar La Tijera de Oro, todos hechos a mano en importante taller a cargo de un reputado maestro de esta capital.
 Por ser esta casa la que más artículos trabaja es la que más barato vende.

Socio capitalista
 Se necesita uno para desarrollar un buen negocio y de rendimientos positivos en esta provincia; para informes a D. José Sanz López, administrador de este periódico, Jádenes, 20, principal.

El bazar LA TIJERA DE ORO
 es la casa que presenta el surtido más extenso en calzados, sombreros y gorras, camisería y otros mil artículos.
PRECIO FIJO marcado en todos los géneros.

EMILIO LAINEZ
 Repartidor de este periódico
 Se ofrece al público para repartir toda clase de programas, esquemas mortuorias, recordatorios e invitaciones.
 Precios económicos. Calle del Museo número 15. (Frente a la fábrica de la luz eléctrica). Guadalajara.

GAN GA
 En la tienda de San Bernardino, Cuesta del Reloj 3, se venden casi regalados dos aparadores trincheros en muy buen uso y tres estantes para libros.
 Verdadera ganga.

FERRETERIA
 DE LA
Viuda de Esteban Rufiños
 Plaza Mayor, 15.—GUADALAJARA
 Ferreteria.—Cristales.—Material Eléctrico
 Lámparas de Filamento metálico marca «Osran Metal» y $\frac{A}{E} \frac{A}{S}$. Inodoros, tuberías de hierro y plomo, clavazón y herrajes para obras y caballerías. Polvos insecticidas, Arados de vertedera. Estufas y accesorios y máquinas de picar y embutir carne.
ESPINO ARTIFICIAL
 Cementos de la acreditada marca «EL LEÓN»
 No equivocarse (frente al Ayuntamiento)
 — Teléfono, núm. 127 —

FERRETERIA — CAMAS
Cementos marca «León»
 Herrajes, Herramientas, etc., etc.
 Mucho surtido. Mucha economía.
ALFONSO L. ARRIERO
 Almacenes despacho: Mayor baja, 20
 Guadalajara

LA EQUITATIVA
Castells
 Mayor baja, 9 y 11.—GUADALAJARA
 Camisería y ropa blanca, corbatería, géneros de punto, blusería, pañolería de seda, hilo y algodón, abanicos, cuellos y puños, guantes, paraguas señora y caballero, cinturones, ligas y tirantes para caballero y niño, y todos los artículos que comprende el ramo de camisería.
 Esta Casa pone especial cuidado en los encargos a medida, tanto para señora como para caballero y niño. Blusas para señora últimas novedades; modelos siempre nuevos en los escarpates y se hacen a medida desde 2 a 50 pesetas.
 Vestiditos niños, preciosidades. Se hacen equipos para novia desde lo más modesto á lo más rico. Se arreglan camisas. Ropa blanca para señora y niños de todas clases, y se hace cualquier prenda a medida. Juegos de cama bordados.
La Equitativa.—Mayor baja, 9 y 11.—Teléfono 75.
 Guadalajara

ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É INTESTINOS
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.